



Aviso de Privacidad Integral

Aviso de Privacidad integral de la base de datos personales denominada “SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA”.

El H. Congreso del Estado de Campeche, a través de la Unidad de Transparencia con domicilio en la Av. Patricio Trueba de Regil N° 255, sector las Flores C.P. 24090, Edificio del Poder Legislativo planta baja, es el responsable del uso (tratamiento) y protección de los datos personales que nos proporcione conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche, y demás normatividad aplicable.

Finalidades del Tratamiento

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de tramitar y resolver solicitudes de acceso a la información pública ante el H. Congreso del Estado y llevar un sistema de registro de las mismas. Los datos también se utilizarán para la generación de estadísticas e informes, los cuales no estarán asociados con la persona titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarla.

Asimismo, los datos personales que proporciona al momento de presentar una solicitud de acceso a la información pública, ante la Unidad de Transparencia o al correo electrónico de la Unidad y/o la Plataforma Nacional de Transparencia o cualquier otro medio aprobado por el marco normativo y/o en el H. Congreso del Estado, con las cuales ejerce su derecho de acceso a la información pública, o bien, de sus recursos de revisión, serán concentrados mediante expedientes físicos y electrónicos que serán incorporados y tratados en el sistema denominado “Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información Pública”, los cuales serán elaborados por personal administrativo de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de conocer y resolver los recursos de revisión en materia de transparencia que se interpongan en contra de este sujeto obligado, para estar en la posibilidad de consultarlos y dar seguimiento, y posteriormente ser transmitidos a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, con lo estipulado en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo directamente ante la Unidad de Transparencia con domicilio en la Av. Patricio Trueba de Regil N° 255, sector las Flores C.P. 24090, Edificio del Poder Legislativo planta baja, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico info@congresocam.gob.mx

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se recabarán los siguientes datos personales:

- Nombre o, en su caso, los datos generales de su representante.
- Medio para recibir notificaciones.
- Todos aquellos que el solicitante decida proporcionar al Sistema de Solicitud de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia o en la solicitud presentada mediante escrito libre.

Nota: cabe señalar que para el trámite de solicitudes, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche en su artículo 128, establece lo siguiente:

ARTÍCULO 128.- Para presentar una solicitud no se podrán exigir mayores requisitos que los siguientes:

- I. Nombre o, en su caso, los datos generales de su representante;
- II. Domicilio o medio para recibir notificaciones;



III. La descripción de la información solicitada;

IV. Cualquier otro dato que facilite su búsqueda y eventual localización; y

V. La modalidad en la que prefiere se otorgue el acceso a la información, la cual podrá ser verbal, siempre que sea para fines de orientación, mediante consulta directa, mediante la expedición de copias simples o certificadas o la reproducción en cualquier otro medio, incluidos los electrónicos.

En su caso, el solicitante señalará el formato accesible o la lengua indígena en la que se requiera la información, de acuerdo a lo señalado en la presente Ley.

La información de las fracciones I y IV será proporcionada por el solicitante de manera opcional y, en ningún caso, podrá ser un requisito indispensable para la procedencia de la solicitud.

Se informa que no se recabarán datos sensibles.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales.

El H. Congreso del Estado de Campeche tratará los datos personales con fundamento en lo dispuesto en:

- Artículos 44, 45 fracciones XIV y XV, 51, 118, 119, 124, 125, 126, 128 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche;
- Artículos 4, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás aplicables;
- Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche;
- Marco normativo interno y las demás disposiciones que resulten aplicables.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se llevarán a cabo transferencias de datos personales que requieran su consentimiento expreso para poder efectuarlas, ya que conforme a la Ley de la materia sólo se realizarán aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia con domicilio en la Av. Patricio Trueba de Regil N° 255, sector las Flores C.P. 24090, Edificio del Poder Legislativo planta baja, O bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico info@congresocam.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia antes señalada o comunicarse al a los teléfonos 81-1-36-68, 81-6-50-27 y 6-50-36 ext. 112

Consulta del Aviso de Privacidad y cambios al mismo

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de a través del apartado de Avisos de Privacidad en la sección dedicada a Transparencia de la página institucional del H. Congreso del Estado: <https://www.congresocam.gob.mx/>

En caso de realizar alguna modificación a este Aviso de Privacidad, el H. Congreso del Estado de Campeche le comunicará los cambios al aviso de privacidad a través del siguiente medio: apartado de Avisos de Privacidad en la sección dedicada a Transparencia de la página institucional del H. Congreso del Estado: <https://www.congresocam.gob.mx/>



Aviso de Privacidad Simplificado

Aviso de Privacidad de la base de datos personales denominada “Solicitudes de Acceso a la Información Pública”.

El H. Congreso del Estado de Campeche a través de la Unidad de Transparencia, es el responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de tramitar y resolver solicitudes de acceso a la información pública ante el H. Congreso del Estado y llevar un sistema de registro de las mismas. Los datos también se utilizarán para la generación de estadísticas e informes, los cuales no estarán asociados con la persona titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarla. Asimismo, los datos personales que proporciona al momento de presentar una solicitud de acceso a la información pública, ante la Unidad de Transparencia o al correo electrónico de la Unidad y/o la Plataforma Nacional de Transparencia o cualquier otro medio aprobado por el H. Congreso del Estado, con las cuales ejerce su derecho de acceso a la información pública o bien, de sus recursos de revisión, serán concentrados mediante expedientes físicos y electrónicos que serán incorporados y tratados en el sistema de gestión denominado “Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información Pública”, los cuales serán elaborados por personal administrativo de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de conocer y resolver los recursos de revisión en materia de transparencia que se interpongan en contra de este sujeto obligado, para estar en la posibilidad de consultarlos y dar seguimiento, y posteriormente ser transmitidos a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, con lo estipulado en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo directamente ante la Unidad de Transparencia con domicilio en la Av. Patricio Trueba de Regil N° 255, sector las Flores C.P. 24090, Edificio del Poder Legislativo planta baja, O bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico info@congresocam.gob.mx

Se informa que no se llevarán a cabo transferencias de datos personales que requieran de su consentimiento expreso para poder efectuarlas, ya que conforme a la Ley de la materia sólo se realizarán aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través del apartado de Avisos de Privacidad en la sección dedicada a Transparencia de la página institucional del H. Congreso del Estado: <https://www.congresocam.gob.mx/>